



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CUERVA

Solicitada licencia de actividad para bar-cafetería, clasificada como molesta, por doña María del Pilar Fernández Peces, en este Ayuntamiento se tramita expediente de licencia de actividad en la plaza Constitución, número 9, de Cuerva (Toledo).

En cumplimiento con la legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina.

Cuerva, 5 de mayo de 2021.-El Alcalde, Miguel Ángel Rodríguez Pedreño.

N.º I.-2415